

REPERCUSION EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCALES Y REGIONALES

La Gerencia de Asistencia Sanitaria de Segovia implanta el Programa de Telepresencia en la atención a los pacientes del medio rural de Segovia

- **La Telepresencia ofrece a usuarios de la sanidad y profesionales sanitarios un nuevo cauce de relación asistencial en el ámbito de la telemedicina. Permite una atención en consulta con más de un profesional simultáneamente.**
- **Segovia ha sido la primera provincia en la que ha comenzado la implantación del programa que se encuentra en fase de pilotaje con el centro de salud de Carbonero el Mayor y progresivamente se exportará a los otros 12 centros de salud rurales de la provincia.**

El consejero de Sanidad de la Junta de Castilla y León, Alejandro Vázquez, acompañado por el delegado territorial, José Mazarías, y por el gerente de Asistencia Sanitaria, Luis Gómez de Montes, ha asistido hoy en el Hospital General de Segovia a una demostración del Programa de Telepresencia que se encuentra en proceso de implantación en la provincia y que en su fase de pilotaje se desarrolla entre el centro de salud de Carbonero el Mayor y el propio Hospital General.

Para la implantación de la Telepresencia, la Junta está poniendo en marcha en Segovia una red de comunicación y asistencia sanitarias compartida, mediante la instalación de equipos de videoconferencia de alta calidad en los centros de salud y en el Hospital General, que permiten la presencialidad a distancia, en tiempo real y que conectan a los profesionales del centro de salud con los profesionales de la Unidad de Continuidad Asistencial del Servicio de Medicina Interna del Hospital General. La implantación de este sistema ha comenzado con el centro de salud de Carbonero el Mayor y progresivamente se extenderá a los otros 12 centros de salud del medio rural de la provincia.

Son equipos audiovisuales de muy alta calidad, dotados con control remoto y elevadas prestaciones, que conllevan la instalación, licencias, aparataje y mantenimiento de las correspondientes salas en las que ubican.

Una potente herramienta para mejorar la capacidad asistencial sanitaria

La Telepresencia va más allá de meras videoconferencias, ya que se constituye como un modo de atención en línea y a distancia, que permite la asistencia en tiempo real del paciente por parte de más de un profesional sanitario, de manera presencial, compartiendo vídeo y sonido; es la aplicación de las tecnologías de la comunicación, en concreto equipos de videoconferencia y otros recursos audiovisuales de muy alta calidad, para el diagnóstico y el tratamiento de los usuarios de forma simultánea por profesionales asistenciales en tiempo real y a pesar de la distancia.

La Telepresencia permite el contacto con el paciente tanto en la consulta ordinaria como en un programa de atención continuada. El proceso da comienzo con la demanda de atención por parte del paciente, que requiere una valoración complementaria en el centro sanitario, donde se le informa del procedimiento de Telepresencia, cuyas condiciones debe consentir para seguir adelante.

Una vez citado el paciente en la agenda de Telepresencia del servicio hospitalario y de Atención Primaria de forma simultánea, se solicita la interconsulta entre los profesionales, que valoran al paciente y registran la actividad. Cuando reciben el resultado y el registro en la aplicación clínica de Atención Primaria, el último paso es la valoración integral del paciente, que queda plasmada en su Historia Clínica Electrónica. En todo este proceso también es esencial el papel de los profesionales de Farmacia para conciliar la medicación del paciente.

En la provincia de Segovia se comenzó con la consulta de Telepresencia en UCA el pasado 28 de septiembre. Desde entonces, se han realizado un total de 15 consultas con 9 pacientes y con la actuación de profesionales de Atención Primaria y de la Unidad de Continuidad Asistencial, con reacciones positivas de los pacientes, de los cuales, el 74% mantiene una posición completamente a favor de este nuevo sistema.

Hay que destacar también que los médicos residentes en Medicina Familiar y Comunitaria de la provincia ya están recibiendo formación en el uso de este novedoso recurso de telemedicina.

Siendo el paciente el eje del sistema sanitario y desde esa perspectiva de atención a sus necesidades, Sacyl pone en marcha la Telepresencia, precisamente, teniendo en cuenta especialmente a la población que habita el medio rural, en zonas alejadas y con mayores complicaciones para el acceso físico a los hospitales; poniendo a su disposición este recurso telemático a través del cual evitar desplazamientos a unidades de referencia asistencial que se encuentren situadas fuera de sus lugares habituales de residencia.

El desarrollo de la Telepresencia en la Comunidad se asienta en el IV Plan de Salud de Castilla y León, en el que se apuesta por el impulso de los servicios de telemedicina y teleasistencia a través de las T.I.C., especialmente en el ámbito rural.



